

**REF.:** DETERMINA BENEFICIARIOS DE LA  
POSTULACIÓN AL CONCURSO DE  
FINANCIAMIENTO DE TRABAJOS DE  
TITULACIÓN PARA CARRERAS DE PREGRADO  
Y POSTGRADO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA  
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN.

-----

**0340 / 2021**  
**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/**

VALPARAÍSO, 31 de mayo de 2021.

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1. Que por Decreto Exento N° 0165/2021 de Rectoría, se aprobaron las Bases Generales para la Postulación al Concurso de Financiamiento de Trabajos de Titulación para carreras de Pregrado y Postgrado, de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

2. Acta de selección del Concurso de Financiamiento de Trabajos de Titulación para carreras de Pregrado y Postgrado, de la Dirección General de Vinculación.

3. Memorándum N° 19/2021, del Secretario Ejecutivo de la Dirección General de Vinculación con el Medio a Asesoría Jurídica.

4. Correo electrónico de fecha 24 de mayo de 2021, de la Dirección General de Vinculación con el Medio a Asesoría Jurídica.

5. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 0165/2021 de esta Rectoría.

**DECRETO:**

1. **DETERMÍNESE** a los siguientes alumnos como beneficiarios de la Postulación al Concurso de Financiamiento de Trabajos de Titulación para carreras de Pregrado y Postgrado, de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación:

Grupo 1: "Sentipensar de las Organizaciones Socioambientales Desde y Para los Territorios: Participación y Acción Política en Espacios Naturales de Quilpué y Villa Alemana, Región de Valparaíso".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Octavio Aranda</b>	23 puntos	\$200.000

Grupo 2: "Propuesta de territorialización para el fortalecimiento del tejido social. Caso: Unidad Vecinal N°5, Cerro Rodelillo, comuna de Valparaíso, provincia y región de Valparaíso".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Erick Torres</b>	22 puntos	\$200.000

Grupo 3: "Programa de actividad física aeróbico y de fuerza muscular de alta intensidad aplicado en clases de educación física, sobre la condición física autoreportada en escolares".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Felipe Sepúlveda</b>	22 puntos	\$200.000

Grupo 4: "Relación entre las variables estado anímico, calidad de vida y aspectos motores en personas con Discapacidad visual que practican Goalball en la Quinta región durante el periodo de Pandemia en el año 2021: Estudio mixto".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Camila González</b>	22 puntos	\$200.000

Grupo 5: "Reverdecer en Biodiversidad".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Juliana Collao</b>	21 puntos	\$200.000

Grupo 6: "Efectividad de una intervención combinada de ejercicio terapéutico y Método Wim Hof en bomberos de la comuna de Valparaíso que padecen dolor crónico".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Carla Guajardo</b>	19,5 puntos	\$200.000

Grupo 7: "Programa de Entrenamiento Físico Remoto para disminuir Factores de Riesgo en personas con sobre peso u obesidad e inactivas físicamente en tiempos de pandemia".

Responsable de equipo	Puntaje	Monto asignado
<b>Francisco Sánchez</b>	19,5	\$200.000

2. El monto de financiamiento se entregará en dos cuotas. La primera de ellas corresponderá al 50% del monto total solicitado, condicionada a la entrega del primer informe de avance, hasta diseño metodológico, consignado en las bases. La segunda cuota corresponderá al 50% restante y será llevada a cabo contra entrega del Ensayo Final (anexo 5).

-----  
REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



**PATRICIO  
JOSE  
SANHUEZA  
VIVANCO**  
**PATRICIO SANHUEZA VIVANCO**  
**RECTOR**

Firmado digitalmente por  
PATRICIO JOSE SANHUEZA  
VIVANCO  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of  
use at www.esign-la.com/  
acuerdoterceros, cn=PATRICIO  
JOSE SANHUEZA VIVANCO,  
email=patricio.sanhueza@upla.cl  
Fecha: 2021.06.02 23:58:54 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría  
Auditoría Interna  
Administración y Finanzas  
Presupuesto  
Tesorería  
Contabilidad  
DGVM  
Oficinas de la Universidad  
Asesoría Jurídica.

PSV/CGZS/pzb.